

Esquema de las nuevas ayudas para
las artes escénicas que van a ser
publicadas desde Gobierno Vasco

AÑO 2019

AYUDAS PARA LAS ARTES ESCÉNICAS QUE VAN A SER PUBLICADAS DESDE GV

AYUDAS AL FOMENTO DE LAS AAEE

1. Ayudas a la formación.
2. Ayudas a la promoción.
3. Ayudas a la exhibición:
 1. Programas de exhibición de las artes escénicas en la calle
 2. Circuito de danza de Sarea

AYUDAS A LA PRODUCCIÓN ESCÉNICA

1. Ayudas a la realización de producciones con circuito concertado.
2. Ayudas a la realización de producciones escénicas y a su posterior distribución.
3. Ayudas a la actividad escénica bienal.

AYUDAS A LA CREACIÓN CULTURAL

1. Ayudas a la creación coreográfica

Ayudas al fomento de las AAEE

Orden del Consejero de Cultura y Política Lingüística, por la que se regula y convoca la concesión de subvenciones, en el ejercicio 2019, a programas destinados al fomento de las artes escénicas

***Nota ADDE: POSIBLE FECHA
PUBLICACIÓN DICIEMBRE 2018***

Normas generales

1. Objeto

- ❑ Programas y actividades de **formación, promoción o exhibición** destinados al fomento de las artes escénicas y que se realicen durante el ejercicio 2019.

2. Modalidades

- ❑ Modalidades:

- **Ayudas a la formación:**

- Formación integral de profesionales del teatro
- Formación permanente de profesionales de las artes escénicas

- **Ayudas a la promoción:** *Nota ADDE: Estas ayudas las solicitan ahora las compañías*

- Proyectos de promoción de las artes escénicas

- **Ayudas a la exhibición:**

- Programas de exhibición de las artes escénicas en la calle
- Circuito de danza de SAREA

Ayudas a la producción escénica

Orden del Consejero de Cultura y Política Lingüística, por la que se regula y convoca la concesión de subvenciones, en el ejercicio 2019, a la producción escénica

***Nota ADDE: POSIBLE FECHA PUBLICACIÓN
FEBRERO / MARZO 2019***

Normas generales

1. Objeto

- ❑ Producción de las artes escénicas (teatro, danza, circo...) de carácter profesional que se realicen o se inicien durante el ejercicio 2019.

2. Modalidades

- ❑ Modalidades:
 - **Ayudas a la realización de producciones con circuito concertado.** *Nota ADDE: Ayuda nueva para la danza.*
 - **Ayudas a la realización de producciones escénicas y a su posterior distribución:** *Nota ADDE: Ayudas para dos años 2019 y 2020*
 - Modalidad I
 - Modalidad II
 - **Ayudas a la actividad escénica bienal.**
 - Los espectáculos circenses se podrán presentar en el área teatral o de la danza en función de las características del espectáculo
 - *Nota ADDE: en el caso de la danza el año 2019 será el último año en el que pueden solicitar estas ayudas las asociaciones.*

Ayudas a la creación cultural

Orden del Consejero de Cultura y Política Lingüística, por la que se regula y convoca el régimen de concesión de subvenciones a la creación cultural.

Nota ADDE: en el ejercicio 2018 se publicaron en el mes de Mayo

Normas generales ORDEN 2018 (publicada en Mayo)

1. Objeto

Regular y convocar las condiciones de concesión de subvenciones tanto a procesos específicos de creación dirigidos a la realización de textos teatrales, guiones cinematográficos, composiciones musicales, textos literarios y **coreografías**, como a procesos creativos más generales dirigidos al diseño preliminar de proyectos y prototipos, que permitan explorar el interés y la viabilidad de productos o procesos artísticos a desarrollar con posterioridad.

2. Modalidades

- a) 52.000 euros para la creación de textos teatrales.
- b) 100.000 euros para la creación de guiones cinematográficos.
- c) 50.000 euros para la creación de composiciones musicales.
- d) 52.200 euros para procesos creativos dirigidos al diseño preliminar de proyectos y prototipos (Ikertu).
- e) 40.000 euros para la creación de textos literarios en euskera dirigidos a la juventud.
- f) 40.000 euros para la creación de cuentos y novelas cortas en euskera.
- g) **28.800 euros para la creación de coreografías.**